



RESOLUCIÓN N° 00245 DEL 16 DE JUNIO DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública No 001- 2015 y se dictan otras disposiciones”

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas por el Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, Artículo 22 del Decreto 664 de 1995, Acuerdo 002 de 2001 y Decreto 0421 del 29 de Junio de 2001 y Acuerdo 154 de 2014.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario abrir el proceso por Convocatoria Pública No.001 de 2015, cuyo objeto es: Contratar en nombre de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, prestación de servicios técnicos de conectividad a los centros de salud de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con el estudio previo suscrito por LA COORDINACION EN MISION DE SISTEMAS DE LA ESE HLCl, que trae consigo las justificaciones jurídicas y técnicas que por economía procesal se entienden transcritas con el fin dar apertura al presente proceso.

Que existe Disponibilidad Presupuestal para la presente contratación según certificado No. 0394 del 02 de Junio de 2015, por valor de MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS \$1.927.845.082.

Que la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, publicará un Aviso de Invitación del presente proceso en la cartelera de la entidad y los pliegos de condiciones en la página web www.esecartagenadeindias.gov.co.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública No. 001 de 2015, en la pagina web www.esecartagenadeindias.gov.co y en la Sede Administrativa de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias ubicada en el Barrio Pie de La Popa, Calle Nueva del Toril, calle 33 No. 22-54, cuyo objeto es: Contratar en nombre de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias prestación de servicios técnicos de conectividad a los centros de salud de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con el estudio previo suscrito por LA COORDINACION EN MISION DE SISTEMAS DE LA ESE HLCl.

FECHA DE APERTURA: 23 DE JUNIO DE 2015.
HORA: 3:00 P. M.

FECHA DE CIERRE: 03 DE JULIO DE 2015
HORA: 4:00 P.M



RESOLUCIÓN N° 00245 DEL 16 DE JUNIO DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública No 001- 2015 y se dictan otras disposiciones”

PARAGRAFO: Los actos de apertura y cierre del proceso de la Convocatoria Pública N° 001 de 2015, se llevarán a cabo en las dependencias de la Gerencia de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS en las fechas y horas señaladas.

ARTICULO SEGUNDO: En el proceso de selección podrán manifestar su interés dentro de los tres (3) días siguientes a la apertura del proceso de conformidad con lo señalado en los pliegos de condiciones y participar las personas naturales en forma independiente, personas jurídicas nacionales o extranjeras, los consorcios o uniones temporales, legalmente capaces, quienes a través de su representante o delegado, así lo manifiesten y no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley para contratar.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web www.esecartagenadeindias.gov.co, con el objeto de convocar públicamente a los interesados y a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley que deseen hacerse presentes en este proceso.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los Dieciséis (16) días del Mes de Junio de Dos Mil Quince (2015)

ORIGINAL FIRMADO
MÓNICA JURADO MARQUEZ
Gerente (D)

Revisó: Dra. María Carolina Zúñiga - Asesora Gerencia
Jaisil Mendoza - Coordinadora contratación